

Para los niños austriacos

que se mueren de hambre

Suscripción para socorrer a estos niños. Está abierta en la Cancillería Diocesana y en la redacción del DEFENSOR DE CÓRDOBA.

Suma anterior	8.087'43
Parroquia de Puente Jenil	2.761'52
Id. de Mantabán (2ª vez)	80'25
Id. de Sta. Mariana de Baena	188'47
M. I. S. D. Enrique Medina de la Barmaja, canónigo	5'00
D. Dolores de la Barmaja, viuda de Medina	5'00
Parroquia de San Bartolomé de Baena	100'00
Id. de Monturque	50'00
Id. de Villaharta	2'20
Niños y niñas de las Escuelas Pías de esta ciudad, con sus maestros	91'00
Parroquia de Iznajar	14'00
Id. de Obejo	8'80
La señorita Felicitas Casapadilla	50'00
Sta. Josefina Schachinger	20'00
Una tertulia	80'00
Palma del Río	118'92
Suma y sigue	11.607'09

MILITARES

Ha sido nombrado juez militar para instruir causa contra Francisco Zifra con motivo de injurias a la guardia civil en un artículo en el periódico "Tierra y Océano", de Montilla, el comandante don José Dolgado.

Se concede la medalla de Marruecos al teniente coronel de caballería don Joaquín Bernat Casanova.

Se ha concedido un mes de licencia al médico de la Yeguada don Rafael Jiménez Ruiz.

ACEITUNA PARA MOLER

Se compra en los almacenes de San Antonio, propiedad de los señores Carbonell y C.ª, situados junto a la Torre Malmuerta, pagándose a los precios corrientes en plaza y doblando ser fruto sano, limpio de hoja y barro, sin olor, mansanilla ni gordas.

JARABE YER

CURA

todas las enfermedades del pecho y vías respiratorias. El más activo de los preparados para combatir con éxito segura Tos, Bronquitis, Tuberculosis, Asma y más clases de Catarros.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y droguerías



INDICADAS EN LAS ENFERMEDADES DE LOS RÍENES, ARTERIALES Y DE LOS VASOS.

Formado de un frasco envuelto de las Pastillas Arvulina que contiene 40 pastillas y algunas localidades. Producto moderno. Limpia y vivifica los riñones, la vejiga y el hígado. Facilita el escape del ácido úrico, causa de muchos males y enfermedades reumáticas, reumatismo, mal de gicht, etc. Purifican la sangre. No son purgantes.

Pomo rotulado "FRASCO DE MUESTRA GRATIS" solicitado por o entregado a:

NOMBRE _____

DIRECCION _____

Para obtener la muestra envíe este cupón a American Medicinal Extracts Co., 200 Church St., New York; o pida en alguna Farmacia donde se distribuyan, O.ª.

Farmacia de D. Angel Avilés, Córdoba.-J. Martín y Cia., Sevilla.

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos a prima fija

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 84. - MADRID

GARANTIAS

Capital	1.000.000'00
Reservado	800.000'00
Reservado	85.158'08

De riesgos en curso (concluidos en valores del año 1915) **459.494'49**

De riesgos en curso (concluidos en el Bono de España) **1.850.559'09**

De riesgos en curso (concluidos en el Bono de España) **4.216.474'89**

Se encarga del mando del regimiento de Artillería, el coronel don Francisco Sierra Real.

El teniente de carabineros don Félix Castellón, llegó de Madrid.

Se despide el teniente de Sagunto don Tomás Moyano Mármol, para Montilla, con licencia.

Llega de Madrid el capitán médico de Sagunto, don Miguel Benzo.

DE SOCIEDAD

Anoche marchó a Madrid el secretario del Gobierno civil don Félix Pedro Zafra, con motivo de la enfermedad que padece su hermano político.

Pasa unos días en Doña Mencía el gobernador civil de Ciudad Real y querido amigo nuestro don Francisco Barea Molina.

A despedir anoche al gobernador de Castellón, señor Muñoz Pérez, acaudalado a la estación el alcalde señor Sanz Noguero, gobernador civil señor Blasco, exalcalde señor Carrillo Pérez, teniente de alcalde señores Canales Vallejo y Barrios Refano, concejal señor Santolalla, arquitecto municipal señor Caballero, la mayoría de los funcionarios del Ayuntamiento y otros amigos particulares.

El diputado a Cortes señor Enriquez Barrios suspendió su viaje a Madrid; marchará esta noche.

Ayer contraieron matrimonio la bella señorita María Gómez Rojas y el oficial del Ejército don Fernando Ojuna Doblas. Fueron padrinos el padre de la contrayente general Gómez del Rosal y doña Gertrudis Doblas de Ojuna; y testigos don Sotero Baras, don Plácido Uceda, don Andrés Ojigul, don Luciano Rivas, don Alvaro Gómez del Rosal y don Alfonso Moreno F. de Rodas.

Anoche marchó a Madrid con su encantadora hija María nuestro querido amigo don Francisco Fernández de Mesa.

En Castro del Río han firmado sus esposales la bella señorita Dolores Pérez Godia y nuestro buen amigo don Juan Reinoso Pérez. Fueron

testigos don Pedro Oriado Luque y don Rafael Pérez López Toribio. Nuestro más cumplido parabién.

Envolvamos nuestro pésame más sentido a nuestro respetable amigo el R. P. Agustín Lars S. J., Superior de la Residencia de San Hipólito, por la defunción de su virtuosa hermana, que ha entregado su alma a Dios a una avanzada edad. Pedimos a nuestros lectores la caridad de una oración en sufragio de dicha señora.

TRIBUNALES

Juicios para mañana: Sección primera. Castro del Río. Hurto, contra Rafael Ordoñez y cuatro más. Defensores los señores Cruz, Martínez Boltrán y Altamirano. Procurador señor Barbudo.

Sección segunda. Agullar. Hurto, contra Antonio Agullar Toledo. Defensor el señor Mestanza. Procurador señor Ramírez.

Los juicios señalados para hoy no llegarán a celebrarse.

La sala segunda sentencia en la causa de Fiego, por resistencia, contra Antonio Luque Ramírez, condenándolo a un mes y un día de arresto y 125 pesetas de multa.

Por esta Audiencia se ha rendido al ministerio de Gracia y Justicia las condenas condicionales otorgadas durante el año 1919.

Por lesiones, 38; estafa, 4; hurto, 39; disparos, 18; resistencia y desobediencia, 8; inhumación ilegal, 1; daños, 1.—Total, 111.

En los juzgados de la provincia se otorgaron 72 segundas por la ley de 27 de Abril de 1909, sobre huida y coligaciones.

La Sala primera sentencia en la causa de Córdoba por disparos y lesiones, contra Pedro José Doctor Sorera, condenándolo a siete meses y dos días de prisión correccional.

Han sido baja en el Colegio de Abogados, don Miguel Jiménez Martínez y don José de Castro Delgado, quedando en estudio cerrado.

En la Diputación

SEGUNDA SESION

A las cuatro declara abierta la sesión el presidente Sr. Jiménez Amigo.

Asisten los señores Varga Luna, Natera Junquera, Ortiz Molina, López Serrano, Muñoz Cobo, Benites Romero, Hoces, Cárdenas Gallardo, Campos Nvas, Ebadán Arjona, Gómez Godino, Castejón, Pérez Díaz, González de Canales, Gómez Jiménez, Tirado Sánchez, Vizcaino y Vaquero.

El secretario señor López y López, lee el acta de la sesión de ayer que se aprueba.

MOCION

Se lee una moción de los señores J. Amigo, Castejón, Ortiz Molina, López Serrano, Natera y Muñoz Cobo, proponiendo dirigirse al ministro del ramo para que se encargue el Estado de las atenciones y pago del personal de la Escuela de Artes e Industrias de Córdoba.

Se declara urgente, aprobándose por unanimidad.

Se aprueba los acuerdos de la Comisión provincial adoptados por motivo de urgencia desde el 28 de Agosto último.

El señor Castejón ruega al presidente declare que se celebrarán más sesiones en caso de no tratarse algunos de los asuntos que figuran en el orden del día.

El señor Jiménez Amigo le contesta que desde luego se celebrarán más sesiones al ser necesario.

Se da cuenta del presupuesto ordinario de la provincia para 1920 21 y el dictamen de la comisión de Hacienda.

El señor Jiménez Amigo dice que le ha visitado una comisión de funcionarios de oficinas, para que se accediera a elevar los sueldos a 1.000 pesetas.

Premió complacerles en tiempo oportuno. Además hay pretensiones en cuatro auxiliares, que solo se les sube a 250 pesetas en vez de 500. También están en el mismo caso el Director del Museo y Arquitecto provincial.

Da cuenta de un ruego del oficial letrado señor Velasco Natera, de que se considere como sueldo las 500 pesetas que disfruta de gratificación, igual que se ha hecho con el oficial de la sección de Quintas.

A una pregunta que hace el señor Vaquero de la forma de discutir la proposición del señor presidente, contesta el señor Ortiz Molina que en nombre de sus compañeros de comisión de Hacienda tiene que decir que se acordara como una adición al dictamen de la comisión.

El señor Castejón defiende un voto particular.

Dice que tiene la seguridad de que si se colocan los empleados en una actitud de virilidad, no estuvieran reunidos hoy en este salón.

El presidente le interrumpe, desvaneciéndolo el dicho por el señor Castejón y dice que todos los diputados han venido dispuestos a cumplir con su deber.

El señor Castejón se que impugnan do la totalidad del presupuesto, enumerando las iniciativas que se propone en su voto particular.

Censura que no se hubiese conformado el año anterior un presupuesto. Hace notar que no se propone cantidad alguna para la amortización de la deuda provincial.

Se viene saliendo el presupuesto con un considerable déficit, que hay que cubrir con transferencias de crédito, resultando por lo tanto aquel artificial.

Solicita que se lea artículo por artículo, por tener que hacer algunas modificaciones.

El señor Gómez Godino expresa su sentimiento por la forma en que se condujo el señor Castejón, al decir que los diputados asistían a esta sesión presionados.

El señor presidente dice que este asunto está terminado y ya el señor Castejón había rectificado.

Sigue el señor Gómez Godino diciendo que está en su derecho a hacer notar este punto. Manifiesta que no es estar en la realidad lo que propone el señor Castejón, requiriéndolo para que no discuta el articulado, pues entonces no llegarán a aprobarse los presupuestos.

Rectifica el señor Castejón, asegurando que no trata de obstruccionar.

El señor Vaquero elogia la labor del señor Castejón, que ha procurado encasillar la forma para cubrir las necesidades de la corporación.

El hace suyo el voto particular, considerando urgente el aumento del Contingente, como única forma de que haya más ingresos.

Es partidario de imponer a los pueblos todo aquello que será una carga, pero que redundará mañana en beneficio de ellos.

Se aumenta el repartimiento solamente en 186.000 pesetas, para atenciones de la Beneficencia y sueldos de empleados que verdaderamente pueden vivir con el actual.

Es entusiasta de que se eleve el presupuesto a los tres millones para subvencionar compañías y empresas particulares que construyan caminos vecinales y acometer otras obras que son de absoluta necesidad.

Insiste en que el voto particular el que debe aprobarse.

El señor Muñoz Cobo espina que el voto tiene cosas hermosas.

Respecto al teléfono provincial, ya se trató en Octubre de 1917, y deben pagarlo los pueblos a que beneficia. No está conforme con el aumento del Contingente, pues resultaría que los pueblos buenos pagadores, dejarían de serlo.

Per ese la comisión de Hacienda, teniendo esto en cuenta, se limita a aumentar una cantidad para cubrir las necesidades de las Casas de Beneficencia y sueldos de empleados.

El Sr. Ortiz Molina rechaza las afirmaciones del señor Castejón, de que este presupuesto sea rutinario. Detalla lo ocurrido en años anteriores, de donde resulta que se han aumentado en los dos últimos años más de 400.000 pesetas.

Lamenta mucho de que los deseos de los autores del voto particular, no puedan acoplarse en la actualidad, pues el como cordobés sería el primero en congratularse.

Rectifica el señor Castejón nuevamente defendiendo la construcción de la red telefónica que es cosa beneficiosa para toda la provincia y que tampoco gravosa resultaría a la corporación.

Trata de los proyectos señalados por el Sr. Ortiz Molina, elogiando su actuación en la presidencia pero mostrándose disconforme con el traslado de ninguna casa benéfica, por las dificultades con que se habrá de tropesarse.

Se ocupa del abandono de las obras del Palacio donde se halla el Gobierno civil por dejadas.

Se desecha el voto particular del señor Castejón con el voto en contra de éste y el señor Vaquero.

Se suspende por cinco minutos. Aún cuando la suspensión era por cinco minutos, no volvió a reanudar.

Se ha a los cincuenta y cinco, esto es a las 6 45 de la noche, hora en que nos es de absoluta imposibilidad decir más que fué aprobado el presupuesto y que se acordó incluir 500 000 pesetas por cada año para la telefonía provincial.

NOTICIAS

A nuestros abonados

Rogamos a nuestros suscritores nos comuniquen cualquier falta que noten en la repartición del periódico para subsanarla en lo que sea posible.

Visita pastoral

Ayer comenzó en el Sagrado el Triunfo preparatorio para la segunda Santa Pastoral Visita, que inaugurará nuestro Rmo. Prelado en esta diócesis el próximo sábado, comenzándola en la parroquia citada.

El Sr. Olsipe saldrá a pie de Palacio y entrará por la Puerta de Santa Catalina.

Los feligreses de la parroquia del Sagrado se disponen a recibir dignamente la Santa Visita y dicha tarde exornarán con colgaduras los balcones de las calles del tránsito.

La Hermandad del Santísimo hará actos de presencia durante la visita asistiendo en corporación el mayor número posible de confrades.

Retraso

El correo de Madrid solo ha traído hoy 25 minutos de retraso.

Junta general

El domingo próximo a las once de la mañana, celebrará Junta general la Real Hermandad del Santo Cristo y San Alvaro de Córdoba en la sacristía de San Agustín, para la presentación de cuentas del año último pasado y otros asuntos. Si a indicada hora no hubiese número suficiente de confrades, se celebrará a las once y media como segunda citación.

Yeso de Fuente Jenil

Calidad absoluta pura

La toneladas de 1.000 kilos Pesetas 48'75

El saco de 40 kilos, 1'75

Por las víctimas de Zaragoza

Los suboficiales y sargentos del regimiento de la Reina que iniciaron una suscripción para mejora de la situación de las familias de los difuntos señores Berges y del sargento señor Anton, muertos en el cuartel del Carmen de Zaragoza en el cumplimiento de su deber, han organizado una función, que se celebrará mañana en el Gran Cine para engrasar los fondos de esa suscripción.

Enterado de su propósito el dueño del citado salón señor Ramírez, ofreció gustoso el local y todos los servicios.

Los empleados y artistas también han cedido generosamente sus sueldos para contribuir al beneficio fin.

El festival se verificará mañana y habrá dos sesiones, una a las nueve y otra a las once.

La banda de música del regimiento de la Reina interpretará los números más selectos de su repertorio. Na el festival tomará parte, presentando cada cual lo más escogido de sus trabajos, los artistas siguientes: Sr. Llovet, ventrílocuo; Paquita Saizaso, canzonetista; Lilliana, bailarina; Los Orupis, cuartetistas a gran voz, y el trío Ludirinas.

El precio para cada sesión es el siguiente: Butaca, 2 pesetas; anfiteatro, 1; grada, 0 40.

La función constituirá desde luego un éxito de taquilla.

Los suboficiales y sargentos de la guarnición, que cuentan para ello con el permiso de sus superiores, están trabajando activamente en todo lo relativo a la organización de la fiesta y han de salir muy airesos de su cometido, obteniendo el resultado peculiar que esperan.

Pérdida

Se ha perdido un guante finísimo forrado con piel blanca. En 1 se cierra lleva las iniciales F. R. El extraviado ha sido capándose de un coche en el trayecto de la calle de la Feria por la Rivera hasta la plaza de la Carcel. Se gratificará a quien lo presente en el Salón Ramírez.

Academias militares

Se anuncia convocatoria para ingreso en las Academias militares, con sujeción a los preceptos siguientes: Se proveerán en cada una 400 plazas en la Academia de Infantería, 50 en la de Caballería, 150 en la de Artillería, 80 en la de Ingenieros y 70 en la de Intendencia.

Los exámenes de ingreso darán principio el 15 de Mayo próximo en los expresados centros de instrucción

en las localidades de sus respectivas residencias, verificándose el concurso o sujeción a las reglas, programas y anexos que se publican.

Distribución de aceite

La Junta de distribución de aceites ha hecho hoy la siguiente: del depósito de Caba 43 y 12 de Puente Jenil, en la forma siguiente: Gremios de esta capital, 36.000; Economista Carbonell, 6.000 y Sementales, 1.000; regimiento de la Reina, 4.800; Cooperativa Cordobesa, 4.500; don V. Berna, 1.000; don Modesto Berna, 1.000 y Sras. Casanova y compañía, 1.000.

Epidemia

Se ha declarado oficialmente la existencia de la epidemia de gripe en Rute y Villanueva.

Banco Español de Crédito

Hemos recibido la memoria correspondiente al ejercicio de 1918 1919, que a dicha el estado próspero de esta entidad, la cual ha obtenido en este ejercicio un beneficio de 2.723.761 78 pesetas.

El activo y pasivo del Banco asciende a 674 448 660 80 pesetas.

El sindicalista detenido

El detenido por la policía Manuel Ruiz Millán, ha resultado ser hermano político de otro de los detenidos en Sevilla, y en los registros domiciliarios practicados se encontraron anónimos dirigidos a los patronos entre ellos al señor Granado, a más de documentos que permiten creer se halla complicado en los atentados cometidos en Sevilla.

Reuniones

Se autoriza a los obreros panaderos para reunirse los días 16 y 17; al gremio de peluqueros y ferroviarios esta noche.

Las manos ásperas y agrietadas producen efecto desagradable. Una aplicación de Macerina las pone finas.

Bodegas

franco españolas de Logroño elaboran el Rioja preferido por las señoras de gusto.

Desde la calle Gondomar hasta el paseo de la Fuensanta, se ha extraviado un frasco de antiasmico Orbi. La persona que lo haya concentrado tiene en sus manos la curación de cualquier caso rebelde de sarna o roña; lo afirma el Laboratorio Orbi, de Tortosa.

El contingente

Esta mañana se celebró en la Diputación provincial, la subasta para el arriendo del contingente en su arto ejecutivo, presentándose un solo plego por don Juan Adams y Compañía, que eran los a tiguanos arrendarios. Se les adjudicó provisionalmente.

Arrollado

Ayer fué arrollado M.ª Rita Josefa Murgave Martínez, por una caballería. Curada en la casa de socorro, se calificó su estado de pronóstico reservado.

Casa de Socorro

Ha sido curado Antonio García Romero de mordedura de gallo en la mano derecha; María Josefa Maugeres Martínez, de contusiones; Francisco Oarmona Ruiz, de extracción de cuerpo extraño en la faringe y Manuel Roldán Sánchez, de herida contusa en el cráneo.

SUCESOS

Arrollado.—Un automóvil arrolló en la carretera de A medinilla a Alcalá la Real, una caballería del coche que conducía la correspondencia No ocurrieron desgracias.

Ascitunas.—En la finca Graner, del término de Villa del Río, ha sido encontrado un montón de aceituna de unos 25 fanegas, suponiéndose procedan de algún robo.

Tiros en Alcolea

En la madrugada de ayer se presentaron en la barrida de Alcolea cuatro desconocidos y al llamarles la atención el guardia nocturno, le insultaron. Acudió el diurno y entonces se refugiaron los desconocidos en un chozo desde donde hicieron a los guardias tres disparos. Estos contestaron con otros tres y los desconocidos huyeron, ignorándose cuántos sean.

SUSCRIPCION

para retular la calle Julio Romero de Torres.

Suma anterior	29
D. José López Prata	1
Suma y sigue	30

SENORITA EXTRANJERA
de lecciones de francés, inglés y alemán. Dirigida al Colegio de Santa Victoria.

RODRIGUEZ HERMANOS

Almacenistas y exportadores de aceites de olivas, aceitunas y garbanzos. - Casa fundada en 1843

Oficinas y Almacenes, Avenida de Canalejas, números 44 y 46

CORDOBA

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

ULTIMAS NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

LA BOLSA

Madrid 15 (16)

En el cierre de Bolsa de hoy el 4 por 100 interior, se cotizó a 75'15.
El 5 por 100 amortizable, a 00'00.
Las cédulas hipotecarias, a 000'00.
Acciones del Banco de España, a 685'00.
Idem de la Tabacalera, a 281'00.
Franco, a 46'00.
Libras, a 19'45.

Notas políticas

Madrid 15 a las 15.
Madrid 15 a las 18.

En la Presidencia

El señor Canals recibió a los periodistas y les dijo que el Consejo de ministros había sido corto.

No tuvo ninguna nota saliente.
El señor Allende Salazar en su discurso se ocupó de política interior y exterior.

De Palacio fué el señor Allende Salazar a la Presidencia donde recibió la visita del embajador de los Estados Unidos con quien estuvo confiriendo.

Los periodistas de Málaga han telegrafiado al presidente pidiéndole que la ley del descanso dominical para la prensa se cumpla en España en la misma forma que en Italia.

Más del descanso

Prida nos ha dicho que el Rey firmó el decreto disponiendo el cumplimiento de la ley del descanso dominical para la prensa.

El decreto se publicará en la «Gaceta» a la vez que la real Orden de aratoría.

Los artilleros fugados

En el ministerio de la Guerra nos han dicho que en un pueblo de la provincia de Huesca han sido detenidos tres artilleros de las nueve que se fugaron del cuartel del Carmen de Zaragoza.

Asociación de la Prensa

Se ha verificado la elección de cargos en la Asociación de la Prensa.

Los elegidos obtuvieron una votación jamás conseguida, resultando triunfantes los nombres de la candidatura contraria a los sindicalistas.

Ha resultado reelegido don Miguel Moya y elegido vicepresidente don Rufino Blanco, director del «Universo», y vocal don Norberto Torral, director de la Agencia «Los «Prensa Asociada».

De Agricultura

El director general de Agricultura estudia los problemas agrarios de Andalucía y se propone implantar enseñanzas agrícolas en cada región, donde los alumnos a los tres o cuatro años obtengan el título de peritos agrícolas, sin que tengan que estar en Madrid.

Esta semana irá el Director de Agricultura a Sevilla y allí conferenciará con la Cámara Agrícola y con los ingenieros del servicio agro-

nómico buscando solución al problema del campo.

Luego irá a otras regiones.

Consejo

Se celebró en Palacio Consejo de ministros presidido por el Rey. Comenzó a las 10'30 y terminó a las 11.

El presidente nos dijo que en su discurso había hecho el resumen de los acontecimientos de política interior y exterior y de los debates parlamentarios.
No asistió el ministro de Fomento por hallarse enfermo.

El de anoche

Como amplificación al Consejo de ministros de anoche podemos decir que en él se trató de las probables derivaciones que pudiera tener la proposición parlamentaria contra las Juntas de Defensa y de la propuesta de concesión de pensiones a favor de los policías víctimas asesinadas en Valencia y Barcelona por los sindicalistas.

Bugallal hubo de manifestar que se llevaba con tal lentitud la discusión de los presupuestos que se imponía adoptar alguna medida.

Padrera por ésta la prórroga de las sesiones o celebrar otras por las mañanas. Sobre esto se adoptará acuerdo en breve.

El conde y las Juntas

En una reunión de amigos del conde de Romanones a un militar retirado aludiendo a la presentación de la proposición de Martínez Campos que se leyó ayer en las Cortes en la cual se pide que el Estado Mayor deje de ser cuerpo para convertirse en servicio, dijo: Esa es una treta que denuncia la existencia de las Juntas de Defensa.

Romanones contestó: Claro, como que viven!

La prensa y los socialistas

Toda la prensa de la mañana censura hoy duramente la actitud de baratería de que ayer dió repetidas pruebas en el Congreso la minoría socialista, a la que hasta la presidencia hubo de llamar al orden por sus frases reprobables.

El Debate

Dice que ayer quedó nuevamente demostrado que debe cesar de funcionar el Parlamento y se debe gobernar por decreto.

A B C

Dice que no es probable que estas Cortes puedan aprobar los presupuestos.

Se se pueden atender a las necesidades legales con este Parlamento que constituye un foco de propaganda peligrosa.

El Imparcial

Resalta el hecho de que los republicanos estuvieron ayer contra los sindicalistas.

Ahora están contra los socialistas y así el clima va aumentando. Si hoy no callan los socialistas sa-

bremos a que atañeros en algunos particulares.

El Sol dices de Lerroux

El «Sol» dice que el discurso de Lerroux en el Congreso fué pronunciado atendiendo los requerimientos que hizo a dicho político un per uno palatino, el cual le pidió que hablara recto y fuerte para obligar a los elementos de orden a agruparse alrededor de Lerroux.

Los republicanos

Los republicanos exigirán hoy de los socialistas que declaren si se hacen solidarios de los ataques que ayer dirigió Menéndez a Lerroux en el Congreso.

A Melilla

En breve marchará Melilla el Alto Comisario, para dirigir las operaciones que allí han de llevarse a cabo.

De Barcelona

Se ha publicado un manifiesto de la Federación Patronal, el cual está redactado en términos conciliatorios.

Aunque no se declare el estado de guerra, las tropas protegerán la apertura de las fábricas y se castigará si se erama te, los actos de sabotaje que se intenten llevar a cabo.

Lerroux se desolando

Contestando Lerroux al sueldo del «Sol», que hemos telefonado ha dicho que es inexacto que su actitud obedeciera a un valioso ofrecimiento hecho por un personaje palatino.

Sopone que el articulista ha sido sorprendido en su buena fe y lo ruega para que rectifique o para que publique punto y hora de la entrevista celebrada.

Las Juntas

Se asegura que anoche celebró el general Villalba una conferencia con los representantes de las Juntas de Defensa y en ella trató de los trámites necesarios para el nombramiento de las comisiones informativas y de otros detalles relacionados con estas cuestiones.

Operaciones en Marruecos

Dice la prensa

La prensa de la mañana anuncia para fecha muy breve la realización de operaciones en Marruecos.

Dice el ministro

Como contestación a estos sucesos en el ministerio de la Guerra se ha facilitado hoy una nota oficial en la que dice que es exacto, pero que esas operaciones se limitarán a rectificar y mejorar las líneas avanzadas actuales.

Ayer ha realizado una pequeña operación cuyo objetivo ha sido atacar un pequeño núcleo de rebeldes de la cabilia de Beniostal.

Nuestras tropas mataron cuatro rebeldes, cuyos cadáveres recogimos con su armamento.

La operación nos ha permitido ocupar una posición importante, en

la cual hemos establecidos dos bloques.

En combinación con esta operación realizamos nuestras tropas un movimiento ocupando una altura que domina el valle de Anguera.

El enemigo no opuso resistencia y nosotros logramos dominar por completo los grupos rebeldes.

Las bajas por nuestra parte fueron escasas.

Solo tuvimos heridos y la mayoría de ellos leves.

Las bajas

Entre ellas figura el teniente del regimiento mixto de artillería don Eduardo Ascárraga, soldado del mismo regimiento Rafael Fernández y Ernesto Sánchez, levas; del regimiento de Ingenieros Clemente Sánchez y Miguel Señor, éste grave; Andrés Creapo, menos grave, y el de regueros de Tatuán Pedro Carrillo, menos grave.

Además hay seis indígenas heridos.

Miscelánea

La «Gaceta»

La de hoy publica una real orden anunciando a concurso de traslado la cátedra de francés del Instituto de Córdoba.

Accidentes de aviación

Estando realizando esta mañana vuelos en el aerodromo militar de Jatafe, el oficial don Enrique Chacón, sufrió una avería el aparato que guiaba y al caer a tierra sufrió aquél la fractura de un brazo y conmoción cerebral.

Recepción

Hoy ha presentado sus credenciales al monarca el nuevo embajador de Holanda el conde Enrique Chacón, sufrió una avería el aparato que guiaba y al caer a tierra sufrió aquél la fractura de un brazo y conmoción cerebral.

Audiencia

El Rey concedió después audiencia al Sr. Arzobispo de Tarragona y al gobernador del Banco de España. Luego cumplimentaron al monarca los representantes de las fuerzas vivas de Cataluña que iban acompañados de Senador Sr. Solís. Salieron de la Cámara regia a las dos de la tarde y dieron que esta tarde en el Congreso facilitarían una nota oficial del resultado de la conferencia con el monarca.

LAS CORTES

CONGRESO

Preside el señor Sánchez Guerra que abre la sesión a las 9'30.

En el banco azul Allende Salazar, Vilalba, Bugallal y Erla. Antimación en sesiones y tribuna. Bugallal les un proyecto de ley concediendo una pensión a la viuda del policía San German.

Allende acepta el espíritu de la proposición de Nogués, de celebrar sesiones matutinas que se dedicarían a puzgos y preguntas y la sesión ordinaria, a presupuestos.

La Clerva dice que fracasó al-

pre el sistema de las sesiones dobles. Para la prórroga de las ordinarias, cuenta el gobierno con los votos de la minoría clericalista.

Bugallal dice que por la tarde pueden discutirse los presupuestos.

El gobierno tiene necesidad de saber si la labor de que se encargó al subir al poder, puede cumplirse.

Por esto conviene a la mayoría brevedad aclarar las cosas.

El presidente dice que este asunto se resolverá después de explorar la opinión de los jefes de los grupos parlamentarios.

Nogués se ira su proposición.

Se presenta otra de los clericalistas pidiendo que no se discuta el proyecto de aumento de las tarifas ferroviarias, hasta conocer los detalles que se mencionan. La apoya Farjull.

El presidente le ruega que no ponga obstáculo.

Pedregal dice que tratándose de un proyecto que viene del Senado, debe pasar antes de venir al salón, a la comisión correspondiente.

Prieto dice que los socialistas están conformes con la proposición de los clericalistas.

La Clerva repita necesario discutir el proyecto después que se conozca el estado económico de las Compañías. Dice que adaptará su actitud a la del Gobierno.

Allende Salazar dice que no quiere vivir del Parlamento. Los datos que La Clerva pide vendrán. Hace cuestión de gabinete el asunto, (sensación) y pide a los amigos del Gobierno que voten contra la proposición. (Abiaucos).

La Clerva dice que habla hablado para facilitar la retirada de la proposición, en la que los clericalistas votan contra el Gobierno. Retira la proposición.

Nogués pregunta si la elevación de las tarifas se va a discutir en la Cámara.

Allende Salazar dice que aquí está en el Parlamento.

Romanones dice que nunca deben elevarse las tarifas por decreto.

Nogués: S. S. las elevé en un 10 por 100 por decreto.

Allende dice que la cuestión está sometida al Parlamento y de él no se dará sitio cuando se apruebe el proyecto.

El presidente ordena la lectura de los decretos que se refieren a comisiones especiales.

Prieto y La Clerva opinan que esto corresponde a la comisión de Fomento.

Por 85 votos contra 21 se acuerda que pase a una comisión especial y sigue la sesión.

SENADO

A las 3'50 abre la sesión el señor Sánchez de Toca.

En el banco azul están el marqués de Lema, Rivas, Torán y Garnica.

Se entra en el orden del día, y Maestre consume un turno en contra del proyecto de autonomía universitaria.

Dice que antes hay que transfor-

mar las escuelas y acabar con la fiación de los exámenes y otros vicios de las Universidades.

Opina que debe suprimirse el grado de licenciado, siguiendo todos los estudios hasta el doctorado.

Priego, en nombre de la comisión, le contesta y sigue la sesión.

INSTRUCCION PUBLICA

Doña Josefa Ruiz Tavira solicita figurar en las listas de aspirantes a escuelas en propiedad.

Se ha posesionado de su cargo el maestro de Torrecampo don Antonio Moya Escrivano, cesando el interino don Francisco Luque.

Don Modesto Garrido, maestro de Almodóvar, envía su expediente de permuta con el de Montemayor, don Antonio Tirado García.

Se elimina de las listas de esta sección a don Francisco Martes Rodríguez, por haber obtenido plaza en la provincia de Navarra.

En la escuela de niñas de Zuheros se ha fundado una mutualidad con el título de «San Vicente Ferrer» y en la de niñas otra denominada «Santa Teresa de Jesús».

Se ordena al alcalde de Fuente Obejuna que prepare local para la escuela clausurada de Navalacruz y casa a la maestra.

GOBIERNO CIVIL

Se ha hecho cargo accidentalmente de la Secretaría del Gobierno el jefe de negociado de segunda clase don Rafael Roca.

La alcaldía de Los Baños remite certificado que acredita haber estado expuesto al público el anuncio relativo a la petición de instalación eléctrica solicitada por don Hilario Molina.

La compañía Mengemor, presenta un escrito dando su conformidad sobre las condiciones en que se le autoriza para el aprovechamiento de aguas y acompaña póliza de 100 pesetas.

Se han expedido licencias de caza a don Manuel Ariza Abril, de Almadilla; don Hilario Molina Pérez, de Fuente Obejuna; don Antonio Gamiz Caiz, de Priego; don Manuel Pulg. Lázaro, de Espejo; don Francisco Luque Castro, de Nueva Carteya; don Manuel Sierra González y don Joaquín Velasco, de Córdoba.

La Dirección general acusa recibo de la certificación de renuncia total de las minas «La Fortuna» y nueva más.

El conde de la Cortina solicita la inscripción de un automóvil.

Han sido trasladadas a Málaga, por orden superior las oficinas de la 4ª División de Ferrocarriles.

Se han inscrito los estatutos de la Sección de maquinistas y fogoneros ferroviarios de M. Z. y A.

¡¡¡ESTRENADOS!!!

¿Quieres dejar de sufrir...?

Usad el JARABE DE MANZANAS

Laxo-purgante de A. SOTILLO.

Es el más eficaz, el que por el precio de 2'60 ptas. frasco, de 10 a 12 dosis, os proporcionará los efectos deseados; el purgante ideal para adultos y niños.

Deposito: Farmacia del Dr. Villegas.—Córdoba.

VENTA

de vacas y novillas de raza lechera, en la «Granja Euclidea», Córdoba en producción y próximas a partir. Interesa, Pedro G. Herrero Belmonte, 80.

Para buenos
Chocolates
Bipulido Cabrero

YA LLEGARON Los famosos arados marca JABALI



¡Venta Exclusiva!

GARTTEIZ H. NOS YERMO Y C. A

GRAN CAPITAN, 12--CORDOBA

CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CORDOBA

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE
LA ÚLTIMA SEÑORA

Doña Antonia Delgado y Romo

DE TORRES

Que falleció el día 17 de Marzo de 1918

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

F. I. P. A.

La exposición del Santísimo Sacramento en la Iglesia de las Religiosas Encarnadas del Sagrado Corazón de Jesús, durante los días 16, 17 y 18 del corriente mes, así como las misas que se celebran dichos tres días en las iglesias de los conventos de los RR. PP. Carmelitas Descalzas, Capuchinas, Dominicas, Trinitarias, Salesianas y Misioneras del Corazón de María, así como en la Real Colegiata de San Hipólito, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicha Ilustísima señora.

Su desconsolado viudo, hijos, madre política, hermana y demás parientes, suplican a sus amigos y personas piadosas la encomiendan a Dios nuestro Señor.

El Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencias por cada acto de piedad o devoción cristiana en sufragio de su alma.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perpetúa. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. Esta tintura es el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño, el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no se puede distinguir del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arte de aplicarla. Con el uso de esta agua se curan y evitan las picaduras, como la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevos vigor, surgen nuevos cabellos. Esta agua debe usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabellera sana. Es la única tintura que a los pocos minutos de aplicada permite rizar el cabello y no desprende mal olor, debe usarse como si fuese bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben procederamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograda tener la cabellera sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a la vez desean teñir al pelo, hágalo lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal. Los prospectos explican el modo fácil de usarla. Precio: 5 pesetas franco. — De venta en Córdoba: Farmacia del Sr. Fuentes, calle Baños de Hornachuelos 10. — Al por mayor: Sres. Vicente Ferrer y Sempere, — Barcelona.

Observaciones Meteorológicas hechas en Córdoba
Temperatura máxima al sol y al aire libre a las 20 00
a las 8 de la mañana y al aire libre 18 00
Máxima a la sombra y al aire libre 3 20
Mínima a la sombra y al aire libre 13 10
Oscilación 14 40
Agua de lluvia en milímetros. 0 08
Agua evaporada en milímetros. 1 00
Observaciones a las 8 de la mañana
Altura barométrica en mm. a 9 762 12
Temperatura a la sombra. 3 26
M. de termómetro húmedo. 3 20
Tensión del vapor. 5 90
Humedad relativa. 93 00
Estado del cielo. Despejado
Dirección del viento. E.
Fuera. Ventolinas
Velocidad en Kilómetros. 53 40
Córdoba 15 de Enero de 1920. H. C. Borja

PORTERIA
Un matrimonio sin hijos, desea una porteria. En Pedro López darán razón.

ESPECTACULOS

Nuestro anuncio en esta Sección de obras teatrales, películas y demás espectáculos, no significa ni aprobación ni recomendación.

Gran Teatro-Ideal Cinema

Gran función para hoy 15 de Enero. Última exhibición del 4.º Episodio de la emocionante serie en 18 episodios interpretada por POLO.

EL REY DEL CIRCO
Y estreno del episodio 15 y se titula LA PARTIDA DE NACMIENTO. Exito Colossal Exito Verdadero de la fama y gentil bailarina Carmelita Sevilla.

Última exhibición de la 2.ª obra de la magnífica película LOS SIETE PECADOS CAPITALES. A las 8 y media.

Precios.—Butacas 1.º 00 peseta. Delanteras anfiteatro 0.50 anfiteatro 0.50 Delanteras de Paraiso 0.50 Paraiso 0.50

Gran Cine Salón Ramirez

Estreno del 3.º y última vez del 2.º episodio de la película LOS MOSQUETEROS MODERNOS. Por tarde y noche, éxito de Healmán la Española, Paquita Sensano y del ventrilocuo señor Llovet, debut del notable Lirio Ludvigian.

ALVEAR

Bodegas de vinos y almacén de bodegas de Antonio del Pozo. Despacho por 50 o menor de vinos de Montilla, exclusivamente de las BODEGAS DE ALVEAR, y Videspapas superiores, tinto, clareta y blanco. Venta por litros de vino srospado. Vermuth. Cofac. Ron, Ginabra y salsadas de Rute, Cazalla y Constantina. Embotellados de todas clases. Notas de precios a disposición de quien las pida. Se sirve a domicilio. — Rolo, 1. — Teléfono núm. 100. — Vinagre superior a 9 pesetas arroba y 0.70 litro.

INGLÉS

Desearnos tener entrevista con persona residente en esta capital que traduzca inglés sobre asunto que puede ser de utilidad. Dirección, Fomento Agrícola de Andalucía, Plaza de la Trinidad, 1, de 11 a 12 del día.

MERITORIO

Se necesita un meritorio con buena letra y ortografía, además de excelentes referencias. Razón, M.ª de A. 5. 10-2

LECHE DE CABRA

absolutamente pura se vende a 80 céntimos litro, en la calle Conde del Robledo, núm. 1. Teléfono, núm. 54. Servicio a domicilio por mañana y noche, a 90 céntimos.

GARBANZOS

Se venden garbanzos para sembrar, San Alvaro, 13. —

NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR ANTIDOTO DEL MUNDO. PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO Y DE BUENA EDUCACIÓN. Precio 150 pt.

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE ÉXITO. ESPAÑOL. NO DEBE SER SORPRENDIDO POR DENTIFICACIONES EXTRANJERAS.

Se hacen corsets sobre medida. Híegan la corset forma Imperio. Pajas higiénicas para desparasitar de enfermedades de vientro y riñón, aprobadas por los médicos. Gran salida en género de alta novedad tanto en telas como en adornos.

Esta casa tiene las mismas instalaciones de las corseterías de París. Alfonso XIII, núm. 32. Teléfono, 1922. Córdoba.

ARRIENDO

Se arrienda en esta población una magnífica fábrica de aserrar mármoles, con todo su artefacto completo, movido por salto de agua y situada a la salida del pueblo, camino de Rute. Para tratar de ello, en Cabra, calle Sagasta, núm. 35.

SACERDOTE

con aptitudes y aficiones literarias, se necesita, Rey Heredia, 13. —

AGENCIA POLO

Se reciben encargos para pintar y lavar al seco en la gran tintorería de E. Adema, de Sevilla. Este casa garantiza todos sus trabajos y lo efectúa con gran rapidez y economía. Cosario diario a Sevilla. Billetes kilométricos. Oficinas: En Sevilla, Mantecas, número 17. En Córdoba, Maris Cristina, sin número.

"La Estrella"

Sociedad Anónima de Seguros

DON JUAN ESPINOSA, MADRID, REYES Y RIVERA, 1

Seguros de incendios — Seguros marítimos

Seguros sobre la vida — Seguros de accidentes por ferrocarril

Beneficiarios: Banco de España — Banco de Vizcaya — Banco de Seguros — Banco de San Fernando — Banco de San Sebastián — Banco de San Pedro de Galdakao — Banco de San Juan de los Rios de la Plata — Banco de San Carlos de Gijón — Banco de San Fernando de Cádiz — Banco de San Juan de Puerto Rico — Banco de San Juan de los Rios de la Plata — Banco de San Carlos de Gijón — Banco de San Fernando de Cádiz — Banco de San Juan de Puerto Rico

El Antonio González: OROZCO, PARRA DEL AÑO, 8. Córdoba

Accidentes del Trabajo

El Antonio González: OROZCO, PARRA DEL AÑO, 8. Córdoba

Esquelas mortuorias

Familia publicación en el número del día; se realizan en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde, si hubieran de publicarse en primera plana y hasta las seis de la tarde, para segunda y tercera.

Tarifas de esquelas mortuorias:
Al ancho de una columna: la primera plana, primera columna, 50 pesetas. Las siguientes, 40 pesetas. Segunda columna, 40 pesetas. Tercera columna, 30 pesetas. Cuarta columna, 20 pesetas. Quinta columna, 15 pesetas. Sexta columna, 10 pesetas. Séptima columna, 5 pesetas. Octava columna, 5 pesetas. Novena columna, 5 pesetas. Décima columna, 5 pesetas. Undécima columna, 5 pesetas. Duodécima columna, 5 pesetas. Decimotercera columna, 5 pesetas. Decimocuarta columna, 5 pesetas. Decimoquinta columna, 5 pesetas. Decimosexta columna, 5 pesetas. Decimoséptima columna, 5 pesetas. Decimooctava columna, 5 pesetas. Decimonovena columna, 5 pesetas. Vigésima columna, 5 pesetas.

Máquinas de Hielo

Cámaras Frigoríficas

Más de 100 instalaciones en España

AXEL TSEEN

SANTA CATALINA, 8
Madrid

OJOS! ENFERMOS DE LOS OJOS

PRODIGALUZ

Preparado por el farmacéutico J. Martínez Hernández, condecorado con la Cruz del Mérito Militar por méritos profesionales. Especifico dado en todo el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos, por graves y crónicas que sean, con rápida acción, evitando operaciones quirúrgicas, que con tanto fundamento martirizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a la primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías graves y por excelencia en la graniosia (granulaciones, purulencia y hemorragias, queratitis, ulceraciones de la córnea roja, etcétera). Los efectos originales de enfermedades venéreas curadas en breve tiempo.

Prodigaluz: colipiza para siempre el tratamiento por las colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculares de todo el orbe; colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando el órgano tan delicado como la menbrana conjuntiva.

Prodigaluz es completamente insensitivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos.

Enfermos de los ojos: estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el prodigaluz específico Prodigaluz. Precio del frasco: en Madrid, 20 pesetas; provincias 25; extranjero 30. Hágala la firma y marca en el presente de la un bote. Depósito y venta en la Gran Farmacia de Santo Domingo, Freixenet, 88. Representante del específico, E. CUADRADO, Ancha de San Bernardo, 8, principal.—MADRID.

De más utilidad de plata, palillos de ébano, cobre y esmalte de nailon, etc., etc. (De más ocasión de más coquerías)

ESCRIBIEME SENALACION CIENTIFICA. NO MAS CUESTIONES

Es venta en Córdoba: Farmacia del DR. MARIN.—Gondomar, 9

Quinarjer

Antigua y acreditada fundición de Campanas LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

CONSTANTINO DE LINARES

En Carabanchel Bajo.—MADRID.

Esta antigua fundición, muy conocida en Córdoba por las especiales obras que tiene hechas, tal como las célebres campanas de S. Pedro y otras de la Catedral, San Pablo, San Andrés, Pozoblanco, La Rambla y otras muchas, que por su sonoridad, calidad y duración ha merecido la recomendación del señor Obispo; con título expedido por el Excmo. Cabildo Catedral, de fundador de la misma.

Los señores Patrocos que desean utilizar los servicios de esta Casa, bien para la refundición de las campanas rotas ó cambio de estas por nuevas, pueden pedir presupuesto, mandando los diámetros de FILO A FILO de las campanas rotas, para fijar el presupuesto.

ADVERTENCIA.—Hay algunos señores que dicen pertenecer a esta Casa y no hay tal pertenencia. Solo deben dirigirse a CONSTANTINO DE LINARES, Carabanchel Bajo; Madrid.—O a don Rafael Aguilár, en la Catedral de Córdoba.

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Planeta Científico de Noticias

Operación	Suma
1000	1000
2000	2000
3000	3000
4000	4000
5000	5000
6000	6000
7000	7000
8000	8000
9000	9000
10000	10000

El Defensor de Córdoba publica los resultados de los sorteos de loterías, concursos, etc. y los resultados de los sorteos de loterías, concursos, etc. y los resultados de los sorteos de loterías, concursos, etc.

Contiene en Castellano

El libro completo de los días del año

Museo de los Domingos del AÑO

GUARDIA, HERMANA SANTA

Despachos, Regalías y Divinos

EXPOSICION DE LOS SANTOS GUARDIA: NTON

4 tomas de 240 páginas cada una

284 PAGINAS

TAMAÑO MANUAL

Elegante encuadernación

Nuestros lectores

le prescriben de pronto de verlo, remitiendo plus 5.00 en billete postal, libranza ó sellos, a Nuestra Administración

No más pargos

Suplemento "VICTORIA" a la glicerina salicilada

Los SUPLEMENTOS "VICTORIA" constituyen el medio más poderoso y eficaz para combatir y destruir las enfermedades de la piel, como el eczema.

Los resultados son los siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Efecto perfecto con las partes afectadas. 3.º Desaparición completa. 4.º Acción tónica y descongestiva y utilización de la sensibilidad del lesionado, produciendo rápidamente la curación. 5.º El tratamiento perfecto del lesionado, para los SUPLEMENTOS "VICTORIA". Solo para enfermos, 6 pesetas cada uno, 12 pesetas en frasco de 100 gramos. —

Fernando Guijo

Dentista

Medicinas